

Asunción, 2 de octubre de 2025

Nota INAES N.º **287**

Ingeniera

Patricia Martínez, Decana
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración en el sentido de autorizar que estudiantes del 3er. curso 6to Semestre, de las **Licenciaturas Específicas del área de Ciencias Básicas y Tecnología**, del Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” (INAES), realicen actividades de Exploración de Salas de Clases, Laboratorios de Biología/Ciencias, Química/Física, Biblioteca, demás dependencias, en la institución a su cargo, en el marco de la Asignatura Práctica Profesional

Esta actividad, tiene como propósito principal, acercar a los estudiantes a los saberes y gestión pedagógica, relacionados con el tipo de carreras que ofrece la institución a su cargo, como así también afianzar sus conocimientos en el caso de que en un futuro tuvieran la oportunidad de desempeñarse profesionalmente en algunas de las ofertas educativas que se encuentran en esa alta casa de estudios.

La **Prof. Mgtr. Gloria Martínez**, Coordinadora de una de las Carreras dependientes del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnología, y docente catedrática de la Asignatura Práctica Profesional, acompañada de la **Dra. Mara Barraza**, Coordinadora General Técnica, estarán a cargo de la delegación de estudiantes, de modo a realizar el seguimiento al trabajo y de hacer las aclaraciones pertinentes. Las actividades deberán ser acordadas, desarrolladas en el turno y horario a convenir con el referente institucional, siendo la fecha prevista el 14 de octubre del corriente.

Al agradecer el apoyo que brinda para la formación de profesionales de la educación mediante esta actividad educativa, hago propicia la oportunidad para saludarla cordial y atentamente.


Prof. Dra. Candelina Marín Gibbons
Directora General, INAES